

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	400674				
Denominación (español)	Fundamentos Científicos del Currículum de Lengua y Literatura en Enseñanza Secundaria I				
Denominación (inglés)	Scientific Basics of the Curriculum of Language and Literature in Secondary Education I				
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado en Enseñanza Secundaria				
Centro	Filosofía y Letras				
Módulo	Específico. Lengua y literatura				
Materia	Complementos para la formación disciplinar				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	1
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Concepción López Andrada F. Javier Tovar Paz		304 FFyL 254 FFyL		clopezc@unex.es fjtovar@unex.es	
Área de conocimiento	Lengua Española Filología Latina				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General Ciencias de la Antigüedad				
Profesor coordinador	Concepción López Andrada				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.					
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.					
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.					
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB 10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2. TRANSVERSALES

CT 1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación. CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

3. ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.

CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Contenidos

Descripción general del contenido

La Lengua y La Literatura españolas en la cultura actual. Contenidos lingüísticos del currículum extremeño. Bases científicas en las que se fundamenta. Actualización científica de los contenidos del currículum extremeño de Lengua española. Contenidos literarios del currículum extremeño. Bases científicas en las que se fundamenta. Actualización científica de los contenidos del currículum extremeño de Literatura española. Aplicaciones actuales de la Lengua y la Literatura españolas.

Temario

Denominación del tema 1 (Prof. Dr. Francisco Javier Tovar): “Perspectivas para el abordaje de contenidos de Filología Latina en la Enseñanza Secundaria y Bachillerato”

Contenidos del tema 1: El presente módulo de Filología Latina está diseñado con el fin de analizar los fines y las herramientas específicos con los que el profesor de enseñanza secundaria puede contar para desarrollar su labor. Dicho análisis parte de la premisa de la discusión: de un lado, discusión del soporte teórico (necesidad de los contenidos); y, de otro, discusión de las experiencias (resultados logrados o susceptibles de ser logrados). Y ello tanto en los ámbitos filológicos (lengua y literatura) como cultural (historia, patrimonio, pervivencia, etcétera). De ahí la presencia del término “Perspectivas” en su título. El tema se organiza en los siguientes apartados, que serán abordados semanalmente:

- (a) -Una lengua muerta, una literatura enfermiza. Y una forma de ser occidental.
- (b) -Declinar como medio o como fin; traducir como fin o como medio.
- (c) -Entre la pervivencia o la vigencia: sobrevivir a la crisis o combatirla.
- (d) -Innovación en contenidos: más allá de los límites de la cultura clásica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: El alumno deberá entregar un trabajo (en el soporte que estime oportuno) relativo a una experiencia concreta, tanto en su aspecto teórico o de necesidad como en el práctico o de resultados susceptibles de ser obtenidos. Se facilitará una normativa específica sobre la elaboración de dicho trabajo.

Denominación del tema 2 (Prof. C. López Andrada): El conocimiento de la lengua (I): Fundamentos del conocimiento lingüístico.

Contenidos del tema 2: ¿Qué es el lenguaje y cómo se estudia? Presentación sucinta de nuestro conocimiento del lenguaje como objeto de estudio: características biológicas y características culturales. Aprendizaje. Formas de abordar su estudio: normativa, descriptiva y generativa. Competencia y actuación (*competence and performance*). Los módulos del lenguaje: de la fonética al discurso. Las competencias lingüísticas. La ambigüedad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de diferentes casos de ambigüedad. Discusión de lecturas (Moreno Cabrera 2000).

Denominación del tema 3 (Prof. C. López Andrada): El conocimiento de la lengua (II): cuestiones gramaticales

Contenidos del tema 3: La sintaxis. Relaciones semánticas y relaciones sintácticas. La estructura sintáctica, Las relaciones entre los constituyentes. Las funciones oracionales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Construcción de ejercicios siguiendo la metodología desarrollada en Bosque & Gallego (2019). Análisis sintácticos.

Denominación del tema 4 (Prof. C. López Andrada): El conocimiento de la lengua (III): cuestiones de interfaz

Contenidos del tema 4: Relación léxico-morfología-sintaxis.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de los componentes formales de los



☐ ☐ ☐ ☒ ☒ ☐								
Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	35	11				3	1	20
2	34	10				4		20
3	34	11				4		19
4	34	11				3	1	19
Evaluación	13	2				1		10
TOTAL	150	43				15	2	90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
– Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande. – Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario. – Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Actividad no presencial – Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. – Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias.								

Resultados de aprendizaje

- Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.
- Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Lengua y Literatura adaptado a los niveles de enseñanza media.
- Identificación de los contenidos y niveles exigidos por el currículum extremeño en la enseñanza de la Lengua y Literatura en la enseñanza media.
- Diseño y desarrollo de prácticas de seminario apropiadas para la enseñanza de la Lengua y Literatura en enseñanza media.
- Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lengua y Literatura en la enseñanza media.
- Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuados para los contenidos mínimos de Lengua y Literatura, según se recogen en los currículos extremeños de enseñanza media.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La asignatura se divide en dos bloques impartidos por diferentes profesores, con los pesos que se indican:

Bloque del profesor Francisco Javier Tovar Paz (tema 1): supone el 25 % de la calificación final.

- Asistencia y participación activa en las actividades de aula y en el Campus Virtual: 30 %.
- Elaboración y presentación de un trabajo sobre una experiencia concreta (aspecto teórico y práctico): 70 % (40 % elaboración + 30 % exposición oral).

Bloque de la profesora Concepción López Andrada (temas 2, 3 y 4): supone el 75 % de la calificación final.

- Examen final (obligatorio, según la memoria verificada): 60 %.

Estructura del examen: constará de dos partes:

Parte teórica (30 % de la nota del examen): preguntas de desarrollo y/o tipo test sobre los fundamentos lingüísticos (temas 2, 3 y 4).

Parte práctica (30 % de la nota del examen): resolución de ejercicios de análisis sintáctico, semántico y de interfaz léxico-morfología-sintaxis.

- Resolución de ejercicios y problemas (actividades prácticas entregadas por escrito, realizadas en aula o como trabajo no presencial): 40 %.

1.2. Criterios de evaluación

Los criterios que regirán cada una de las actividades descritas son los siguientes (expresados en forma de lista):

- Criterios generales (aplicables a todas las actividades):
- Corrección y claridad en la expresión escrita y oral.
- Capacidad de síntesis y de organización de las ideas.
- Uso adecuado de la terminología específica de la materia.
- Rigor en la aplicación de los contenidos teóricos a los casos prácticos.
- Originalidad y aportación personal en los trabajos y exposiciones.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Examen (60 % del bloque de la profesora López Andrada): recuperable en la convocatoria extraordinaria mediante un nuevo examen con la misma estructura (teoría y práctica) sobre los contenidos de los temas 2, 3 y 4.

Resolución de ejercicios y problemas (40 % del bloque de la profesora López Andrada): no recuperable; la calificación obtenida en esta actividad durante el semestre se mantiene para la convocatoria extraordinaria.

Asistencia y participación activa (30 % del bloque del profesor Tovar Paz): no recuperable; se valora únicamente durante el periodo lectivo.

Elaboración y presentación del trabajo (70 % del bloque del profesor Tovar Paz): recuperable en la convocatoria extraordinaria mediante la entrega de un nuevo trabajo (sin exposición oral) que cumpla con los requisitos establecidos en la normativa facilitada por el profesor.

1.4. Observaciones

- La comisión de tres faltas de ortografía del tipo b/v, g/j, h, etc. (a efecto de cómputo, dos tildes erróneas se considerarán una falta) o la comisión reiterada de errores graves de puntuación (separación del sujeto y el verbo en oraciones simples, utilización de un solo signo de interrogación o exclamación, etc.) provocará el suspenso de la prueba en que se cometan.
- El plagio, copia o intento de copia en cualquiera de las pruebas individuales y evaluables supondrá el suspenso de la asignatura completa, de acuerdo con la normativa universitaria.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

Según se establece en el artículo 4.6 de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016), en todas las convocatorias se ofrecerá una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Durante las tres primeras semanas del semestre, el alumno deberá comunicar por escrito al profesor coordinador de la asignatura si elige evaluarse mediante el sistema de evaluación continua descrito previamente o mediante esta prueba final de carácter global. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua.

2.1. Estructura

La prueba global consistirá en un examen final único que abarcará todos los contenidos de la asignatura (temas 1 a 4) y que se celebrará en la fecha oficial de cada convocatoria. Dicho examen vale el 100 % de la calificación y se estructura en las siguientes partes, con sus respectivos porcentajes sobre la nota final:

Parte del bloque del profesor Tovar Paz (tema 1): 25 %

– Cuestiones teórico-prácticas sobre los contenidos de Filología Latina y su aplicación en la enseñanza secundaria.

Parte del bloque de la profesora López Andrada (temas 2, 3 y 4): 75 %

– Teoría (37,5 %): preguntas de desarrollo y/o tipo test sobre fundamentos lingüísticos (conocimiento de la lengua, gramática, interfaz).

– Práctica (37,5 %): resolución de ejercicios de análisis sintáctico, semántico y morfológico, similares a los planteados en las actividades prácticas del curso.

2.2. Criterios de evaluación

La prueba global se evaluará atendiendo a los siguientes criterios:

– Corrección y precisión en las respuestas teóricas, demostrando dominio de los conceptos fundamentales de la asignatura.

– Capacidad para aplicar los conocimientos a casos prácticos (análisis lingüísticos, identificación de estructuras, relación entre niveles gramaticales).

– Claridad expositiva, coherencia argumental y uso adecuado del metalenguaje.

– Estructuración lógica de las respuestas, con introducción, desarrollo y conclusión cuando corresponda.

– Corrección ortográfica y gramatical (se aplicarán las mismas normas sobre faltas de ortografía y puntuación indicadas en el apartado 1.4 de la evaluación continua).

– Originalidad y autonomía en la resolución de los ejercicios prácticos.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Bosque, Ignacio (2013): *Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación*. Madrid, Arco Libros.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Lapesa, Rafael (2000): "Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español", en Rafael Cano y María Teresa Echenique (eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, vol. 1. Madrid, Gredos, pp. 73-122.
- Lloyd, Paul M. (1993): *Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid, Gredos.
- Quetglas y Nicolau, Pere (1985): *Elementos básicos de filología y lingüística latinas*. Barcelona, Editorial Teide.
- Real Academia Española de la Lengua (2011): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Rubio, Lisardo y Tomás González (2004): *Nueva gramática latina*. Madrid, Coloquio Editorial.
- Sánchez Salor, Eustaquio (1993): *Semántica y Sintaxis. La oración compuesta latina*. Cáceres, Universidad de Extremadura.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Durante el curso se utilizarán manuales de secundaria para abordar los problemas a los que se enfrentan las profesoras y los profesores de secundaria.